



CRÓNICA JUDICIAL



PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

Diario HOY

Moyobamba, martes 7 de abril de 2026

N°. 000754

B

**AVISOS
JUDICIALES**

1.REMATE JUDICIAL
2.EDICTOS
3.NOTIFICACIONES
4.EDICTOS PENALES

C

**CRÓNICA
JUDICIAL DE
SALAS**

Sección A: Boletín Informativo

En conmemoración de su natalicio

PODER JUDICIAL RINDE HOMENAJE A HÉROE JOSÉ ABELARDO QUIÑONES GONZALES CON IZAMIENTO AL PABELLÓN NACIONAL

Evento protocolar, que presidió Janet Tello Gilardi, tuvo lugar en el frontis de Palacio Nacional de Justicia.

Acompañada de juezas y jueces, así como de personal jurisdiccional de la Corte Suprema, la presidenta del Poder Judicial, Janet Tello Gilardi, rindió homenaje al Héroe Nacional de la Aviación, José Abelardo Quiñones Gonzales, en conmemoración de su natalicio nacido este mes de abril, en 1914.

Este acto reconocimiento tuvo lugar durante la ceremonia que lleva a cabo la institución para fortalecer los valores cívico-patrióticos con el izamiento del Pabellón Nacional y del Poder Judicial, cada lunes de inicio de mes, en el frontis del Palacio de Justicia.

A la ceremonia asistieron, también, el mayor general de la Fuerza Aérea del Perú (FAP) Fernando Kahn Arce, en representación de comandante general de la FAP, Mario Contreras León Carty, suboficiales de la escuela de esta institución, así como la banda de músicos de la Marina de Guerra del Perú.

En la actividad patriótica, se resaltó que en el corazón de la FAP late el espíritu indomable del capitán Quiñones Gonzales, un héroe que entregó su vida por la patria durante con el Ecuador, en 1941.

EJEMPLO DE HONOR

Cabe resaltar que Quiñones Gonzales, quien nació el 22 de abril de 1914, en Pimentel (Lambayeque), se destacó desde joven por su pasión por la aviación y que el 23 de julio del antes referido año, se elevó a los cielos con valentía, piloteando su avión hacia la



gloria.

Herido por el fuego enemigo, el aviador tomó una decisión heroica: dirigir su aeronave dañada contra la posición enemiga, al sacrificar su vida para proteger a sus compañeros y a la nación.

Quiñones Gonzales, declarado Héroe Nacional del Perú, es el máximo símbolo de la FAP y su ejemplo de coraje, honor y sacrificio es un faro que guía nuestras acciones y nos recuerda el verdadero significado de servir a la patria.

Como parte del programa, los integrantes de la Escuela FAP, al son de la banda de la Marina, desfilaron en sus trajes azules ante las y los magistrados, así como los demás

asistentes, quienes aplaudieron su garbo.

Cabe señalar que, a inicio de cada mes, el Poder Judicial rinde tributo a los símbolos nacionales, como expresión del patriotismo de la familia judicial y la reafirmación del compromiso de seguir administrando justicia en beneficio de la población.

Con esto, el Poder Judicial fortalece la identidad nacional de la institución y renueva su vocación de servicio a la nación a través de la administración de justicia.

Debe anotarse que la jueza suprema titular Ana María Aranda Rodríguez estuvo a cargo de izar el pabellón del Poder Judicial, tras lo cual se entonó con fervor el himno de este poder del Estado.

Comunicado

Señores Especialistas, Secretarios, Magistrados y Abogados:
Los Avisos Judiciales deben enviarse en word, al correo judiciales@diario-hoy.com.pe y se publicarán al día subsiguiente de su recepción. Ponemos a su disposición el teléfono whatsapp N° 999420381 a cargo de Erick Torres

AVISOS JUDICIALES

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE SAN MARTÍN

PRESIDENTE: EDWARD SANCHEZ BRAVO

Pág. 2

Precio por palabra: S/0.00

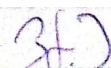
Sección B: AVISOS JUDICIALES

REMATES JUDICIALES

TERCER REMATE JUDICIAL

EXPEDIENTE: 00128-2015-0-2207-JM-CI-01 SEGUIDO ANTE EL PRIMER JUZGADO CIVIL - SEDE MBJ RIOJA - SAN MARTIN, QUE DESPACHA LA MAGISTRADA ESTELA RIOJA MARGARITA BELINDA, ESPECIALISTA LEGAL: ERIKA MARLLURY TARRILLO SALVA, SOBRE PROCESO DE EJECUCION DE GARANTÍAS SEGUIDO POR CREDICORP CAPITAL SOCIEDAD TITULIZADORA S.A EN REPRESENTACIÓN DEL PATRIMONIO EN FIDEICOMISO-D. LEG N° 861 TÍTULO XI CUSCO 2018 SUCESOR PROCESAL DEL BANCO DE CRÉDITO DEL PERÚ CONTRA WILSON CLAVER HERRERA AREVALO Y ESTUDIO 5 PODER DE LA MÚSICA EIRL, SE HA NOMBRADO COMO MARTILLERO PÚBLICO A BETHUEL LEUDMIN ALVARADO MALPICA, QUIEN HA DISPUESTO CONVOCAR EL TERCER REMATE DEL BIEN INMUEBLE: JR IQUITOS MZ 27 LOTE 6 SECTOR NUEVA CAJAMARCA DISTRITO NUEVA CAJAMARCA, PROVINCIA DE RIOJA, REGIÓN SAN MARTÍN CON PARTIDA ELECTRÓNICA N° 11002621 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE LA OFICINA REGISTRAL DE MOYOBAMBA ZONA REGISTRAL N° III SEDE MOYOBAMBA VALOR DE TASACIÓN: US\$65,127.00 (SESENTA Y CINCO MIL CIENTO VEINTISIETE CON 00/100 DÓLARES AMERICANOS) PRECIO BASE: US\$ 31,369.51 QUE VIENE A SER LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO DE TASACIÓN MENOS EL 30% POR SER TERCERA CONVOCATORIA GRAVÁMENES Y CARGAS: ASIENTO D00004 INSCRIPCIÓN DE HIPOTECA A FAVOR DE BANCO DE CRÉDITO DEL PERÚ HASTA POR LA SUMA DE US\$ 73,727.43 DÓLARES AMERICANOS ASIENTO D00005 CESIÓN DE GARANTÍA HIPOTECARIA BANCO DE CRÉDITO DEL PERÚ INSCRITA EN LA PARTIDA 11009127 CEDE A FAVOR DE GS PERÚ LOAN HOLDINGS (CAY) LTD LA TITULARIDAD DE SUS ACREENCIAS DESCRIPTAS EN EL ASIENTO D00004 FECHA Y HORA DE REMATE: 29 DE ABRIL DEL 2026 A LAS 12 Y 30 PM. MODALIDAD DEL REMATE: VIRTUAL APLICACIÓN GOOGLE MEET INGRESAR AL ENLACE <https://meet.google.com/jiy-wpmw-pmq> CELULAR 957292352

REQUISITOS PARA SER POSTOR: DEPOSITAR EN CHEQUE DE GERENCIA O EN DEPÓSITO JUDICIAL DEL BANCO DE LA NACIÓN EL 10% DEL VALOR DE LA TASACIÓN DEL BIEN; ADEMÁS DEBERÁN PRESENTAR SU ARANCEL JUDICIAL POR DERECHO A PARTICIPACIÓN A REMATE (CON COPIA DE ARANCEL Y DNI) CONSIGNANDO NÚMERO DE EXPEDIENTE. JUZGADO Y DOCUMENTO DE IDENTIDAD. COMISIÓN DEL MARTILLERO PÚBLICO: LA COMISIÓN SERÁ CANCELADA POR EL ADJUDICATARIO UNA VEZ CONCLUIDO EL ACTO DE REMATE, DE ACUERDO A LA ESCALA DE COMISIONES DETERMINADO EN EL ART. 18 DEL DECRETO SUPREMO N° 008-2005-JUS Y ESTÁN AFECTOS AL IGV, CONCORDANTE CON EL ART. 732 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL. MARTILLERO PÚBLICO, BETHUEL LEUDMIN ALVARADO MALPICA.


MARTILLERO PÚBLICO REG 345
BETHUEL LEUDMIN ALVARADO MALPICA

Pub/7, 8 y 9 de abril 2026

EDICTOS

EDICTO JUDICIAL

JUZGADO DE PAZ LETRADO - Sede Picota
EXPEDIENTE: 00031-2023-0-2206-JP-CI-01
MATERIA: SUCESIÓN INTESTADA
JUEZ: CASTRO ESCOBEDO BARBARA INGRIT JPL
ESPECIALISTA: RIOS RENGIFO JHOYS MILAGROS
DEMANDADO: FISCALIA CIVIL Y DE FAMILIA DE PICOTA
DEMANDANTE: PAREDES IZQUIERDO, LUIS MARIO
El Juzgado de Paz Letrado de la Provincia y Distrito de Picota, que despacha la señora Jueza BARBARA INGRIT CASTRO ESCOBEDO y la secretaria Judicial que suscribe, en el Expediente N° 00031-2023-2206-JP-CI-01, sobre SUCESIÓN INTESTADA se ha resuelto lo siguiente: ADMITIR a trámite en la VÍA DE PROCESO NO CONTENCIOSO la presente solicitud SOLICITADA por don LUIS MARIO PAREDES IZQUIERDO, en calidad de hijo, con la finalidad de que sea declarado como HEREDERO LEGAL, sobre los bienes, derechos y cargas, de la causante doña MARIA ANGELICA IZQUIERDO SAJAMI, la misma que falleciera el día 19 de enero de 2023, teniendo como último domicilio en la prolongación Bolognesi S/N, Distrito y Provincia de Picota - Región de San Martín, solicitud que se entenderá contra la BENEFICENCIA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE TARPOTO Y CON CONOCIMIENTO DE LA FISCALÍA CIVIL Y DE FAMILIA DE LA PROVINCIA DE PICOTA sobre SUCESIÓN INTESTADA; publíquese un extracto de la presente resolución por el plazo TRES DÍAS en diario oficial "El Peruano" y el diario "HOY"; expídase las partes judiciales de ANOTACIÓN PREVENTIVA de la sucesión intestada en el Registro de Mandatos y Poderes en la SUNARP. NOTIFIQUESE con las formalidades de Ley.




Jhoys Milagros Rios Rengifo
SECRETARIA JUDICIAL
Juzgado de Paz Letrado de Picota

Precio por palabra: S/0.00
Pub/6, 7 y 8 de abril 2026

EDICTOS PENALES

EDICTO PENAL

JUZGADO: UNIPERSONAL DE BELLAVISTA
SECRETARIA: PIERO CARMONA MONTAÑO.
Expediente 2025-0203-09-2202-JU-PE
El Juzgado Unipersonal de la Provincia de Bellavista, Juez CARLOS MARTIN CHAFIO PRADA, cita y emplaza a la acusada JHONATAN FRANKLIN NUÑEZ LEON, con la Resolución Número 08 de fecha 28/03/2026, por el delito OMISION A LA ASISTENCIA FAMILIAR, en agravio de ANTONELLA DIAMILETH NUÑEZ ALARCON; para que se apersona a la AUDIENCIA DE REPROGRAMAR DE JUICIO ORAL, para el día 20 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS, a horas NUEVE DE LA MAÑANA, la misma que se realizará a través del aplicativo Hangoust Mett con los que sea posible, de lo contrario de manera excepcional los que no cuenten con la tecnología respectiva deberán de asistir al Juzgado ubicado en la Av. Lima s/n- cdra. 07- Tercer piso- Bellavista, dicha disposición se realiza teniendo en cuenta el protocolo de prevención contra la pandemia nacional e internacional por el COVID 19, así se protegerá la salud del suscrito, personal jurisdiccional y de los usuarios; dicha audiencia se instalará con la presencia obligatoria del Fiscal, el actor civil, el acusado en compañía de su abogado defensor, bajo apercibimiento en caso de no comunicación o inasistencia injustificada hacerse efectivo los apercibimientos respectivos, bajo apercibimiento de ser declarado reo contumaz en caso de in-

Moyobamba, martes 7 de abril de 2026

sistencia injustificada, firmada por el señor Jueza Simona del Socorro Torres Sánchez y la Especialista de Causa Piero Nicanor Carmona Montaño. Bellavista 31 de marzo del 2026.

Precio por palabra: S/0.00
Pub/1, 6 y 7 de abril 2026

EDICTO PENAL

JUZGADO: UNIPERSONAL DE BELLAVISTA
SECRETARIA: PIERO CARMONA MONTAÑO.
Expediente 2025-0274-74-2202-JU-PE
El Juzgado Unipersonal de la Provincia de Bellavista, Juez CARLOS MARTIN CHAFIO PRADA, cita y emplaza a la acusada HIPOLITO CHUJANDAMA AMASIFUEN, con la Resolución Número 12 de fecha 28/03/2026, por el delito OMISION A LA ASISTENCIA FAMILIAR, en agravio de VANESA GRICEL CHUJANDAMA ISUIZA Y OTRO; para que se apersona a la AUDIENCIA DE REPROGRAMAR DE JUICIO ORAL, para el día 17 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS, a horas DIEZ Y TREINTA DE LA MAÑANA, la misma que se realizará a través del aplicativo Hangoust Mett con los que sea posible, de lo contrario de manera excepcional los que no cuenten con la tecnología respectiva deberán de asistir al Juzgado ubicado en la Av. Lima s/n- cdra. 07- Tercer piso- Bellavista, dicha disposición se realiza teniendo en cuenta el protocolo de prevención contra la pandemia nacional e internacional por el COVID 19, así se protegerá la salud del suscrito, personal jurisdiccional y de los usuarios; dicha audiencia se instalará con la presencia obligatoria del Fiscal, el actor civil, el acusado en compañía de su abogado defensor, bajo apercibimiento en caso de no comunicación o inasistencia injustificada hacerse efectivo los apercibimientos respectivos, bajo apercibimiento de ser declarado reo contumaz en caso de inasistencia injustificada, firmada por el señor Jueza Simona del Socorro Torres Sánchez y la Especialista de Causa Piero Nicanor Carmona Montaño. Bellavista 31 de marzo del 2026.

Precio por palabra: S/0.00
Pub/1, 6 y 7 de abril 2026

EDICTO PENAL

JUZGADO: UNIPERSONAL DE BELLAVISTA
SECRETARIA: PIERO CARMONA MONTAÑO.
Expediente 2024-0184-09-2202-JU-PE
El Juzgado Unipersonal de la Provincia de Bellavista, Juez CARLOS MARTIN CHAFIO PRADA, cita y emplaza a la acusada JONY PANDURO PEÑA, con la Resolución Número 11 de fecha 28/03/2026, por el delito OMISION A LA ASISTENCIA FAMILIAR, en agravio de KENDRA EILEEN PANDURO PEREZ; para que se apersona a la AUDIENCIA DE REPROGRAMAR DE JUICIO ORAL, para el día 27 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS, a horas DIEZ Y TREINTA DE LA MAÑANA, la misma que se realizará a través del aplicativo Hangoust Mett con los que sea posible, de lo contrario de manera excepcional los que no cuenten con la tecnología respectiva deberán de asistir al Juzgado ubicado en la Av. Lima s/n- cdra. 07- Tercer piso- Bellavista, dicha disposición se realiza teniendo en cuenta el protocolo de prevención contra la pandemia nacional e internacional por el COVID 19, así se protegerá la salud del suscrito, personal jurisdiccional y de los usuarios; dicha audiencia se instalará con la presencia obligatoria del Fiscal, el actor civil, el acusado en compañía de su abogado defensor, bajo apercibimiento en caso de no comunicación o inasistencia injustificada hacerse efectivo los apercibimientos respectivos, bajo apercibimiento de ser declarado reo contumaz en caso de inasistencia injustificada, firmada por el señor Jueza Simona del Socorro Torres Sánchez y la Especialista de Causa Piero Nicanor Carmona Montaño. Bellavista 31 de marzo del 2026.

Precio por palabra: S/0.00
Pub/1, 6 y 7 de abril 2026

Precio por palabra: S/.0.00

EDICTO PENAL

JUZGADO: UNIPERSONAL DE BELLAVISTA
SECRETARIA: PIERO CARMONA MONTAÑO.
Expediente 2025-0379-92-2202-JU-PE
El Juzgado Unipersonal de la Provincia de Bellavista, Juez CARLOS MARTIN CHAFIO PRADA, cita y emplaza a la acusada EDWIN RONAL OCAS SANCHEZ, con la Resolución Número 08 de fecha 28/03/2026, por el delito OMISION A LA ASISTENCIA FAMILIAR, en agravio de FABIAN MATHIAS OCAS SANGAMA; para que se apersona a la AUDIEN-

CIA DE REPROGRAMAR DE JUICIO ORAL, para el día 27 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS, a horas DIEZ DE LA MAÑANA, la misma que se realizará a través del aplicativo Hangoust Mett con los que sea posible, de lo contrario de manera excepcional los que no cuenten con la tecnología respectiva deberán de asistir al Juzgado ubicado en la Av. Lima s/n-cdra. 07- Tercer piso- Bellavista, dicha disposición se realiza teniendo en cuenta el protocolo de prevención contra la pandemia nacional e internacional por el COVID 19, así se protegerá la salud del suscrito, personal jurisdiccional y de los usuarios; dicha audiencia se instalará

Moyobamba, martes 7 de abril de 2026

con la presencia obligatoria del Fiscal, el actor civil, el acusado en compañía de su abogado defensor, bajo apercibimiento en caso de no comunicación o inasistencia injustificada hacerse efectivo los apercibimientos respectivos, bajo apercibimiento de ser declarado reo contumaz en caso de inasistencia injustificada, firmada por el señor Jueza Simona del Socorro Torres Sánchez y la Especialista de Causa Piero Nicanor Carmona Montaño. Bellavista 31 de marzo del 2026.

Precio por palabra: S/.0.00
Pub/1, 6 y 7 de abril 2026

En Sala de Embajadores de Palacio de Justicia
PRESIDENTA DEL PODER JUDICIAL TOMA JURAMENTO A MANUEL MIRANDA ALCÁNTARA COMO JUEZ SUPREMO PROVISIONAL



Magistrado integrará Tercera Sala de Derecho Constitucional y Social Transitoria de la máxima instancia de la judicatura. La presidenta del Poder Judicial, Janet Tello Gilardi, tomó juramento esta mañana al magistrado Manuel Iván Miranda Alcántara como juez supremo provisional de la Tercera Sala de Derecho Constitucional y Social Transitoria de la Corte Suprema de la República.

Así fue dispuesto tras concederse vacaciones al juez supremo titular Augusto Ruidías Farfán, integrante del referido tribunal, del 6 al 14 de abril del presente año.

La Tercera Sala de Derecho Constitucio-

nal y Social Transitoria estará conformada de la siguiente manera: Silvia Rueda Fernández (presidenta), Abrahan Torres Gamarra, Manuel Miranda Alcántara, José Manzo Villanueva y Elicea Zúñiga Herrera.

El evento de juramentación tuvo lugar en el Salón de Embajadores de Palacio de Justicia con participación de magistrados y personal jurisdiccional como administrativo.

Cabe señalar que la Presidencia del Poder Judicial tiene como atribución designar a los jueces supremos que integrarán las salas especializadas de la Corte Suprema, por lo que debe adoptar las medi-

das necesarias para garantizar la efectividad de la mencionada sala.

Concluida la ceremonia de juramentación, la presidenta de este poder del Estado le dio la bienvenida al magistrado, quien le agradeció por la confianza otorgada y se comprometió a dar todo su esfuerzo y compromiso.

Lo resuelto fue notificado a la Presidencia de la Tercera Sala de Derecho Constitucional y Social Transitoria República, al Consejo Ejecutivo del Poder Judicial, a la Corte Superior de Lima, a la Gerencia General del Poder Judicial y la Oficina de Administración de la Corte Suprema.



FORTALECIMIENTO DE LA **FAMILIA**

En el Poder judicial implementamos estrategias para promover la importancia de la Familia como base de nuestra sociedad, pues en ella se forjan los valores y principios éticos que constituyen el entorno donde vivimos.



En ese sentido, a través de mecanismos como la mediación y conciliación familiar buscamos reducir tiempos y resolver conflictos para lograr administrar justicia de manera celer y eficiente.



CLICK AQUÍ



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE SAN MARTÍN

PRESIDENTE: EDWARD SANCHEZ BRAVO

Pág. 5

Precio por palabra: S/.0.00

Moyobamba, martes 7 de abril de 2026



CRÓNICA JUDICIAL DE SALA

Nombre de la CSJ: Corte Superior de Justicia de San Martín
Nombre de la Sala: Sala Civil Descentralizada San Martín-Tarapoto
Función adicional:
Conformación de la Sala: DRES: MONTENEGRO MUGUERZA, MORENO PITTA Y GONZALES YOYERA
Vista de Causa: 09 de abril 2026, horas 9.00 pm

Nº	Nº de Exp.	TIPO DE AUDIENCIA	CUENTA CON INFORME ORAL	HORA
1	354-2025-JR-LA	AVC	NO	9.00 am
2	82-2022-JR-LA	AVC	NO	9.00 am
3	208-2025-JR-LA	AVC	NO	9.00 am
4	782-2025-JR-LA	AVC	NO	9.00 am
5	87-2020-JR-LA	AVC	NO	9.00 am
6	736-2025-JR-LA	AVC	NO	9.00 am
7	706-2025-JR-LA	AVC	NO	9.00 am
8	733-2025-JR-LA	AVC	NO	9.00 am
9	48-2024-JR-LA	AVC	NO	9.00 am
10	906-2023-JR-LA	AVC	NO	9.00 am
11	994-2025-JR-LA (N/L)	AVC	NO	9.00 am
12	848-2025-JR-LA	AVC	NO	9.00 am
13	769-2025-JR-LA	AVC	NO	9.00 am
14	63-2019-42-JR-LA	AVC	NO	9.00 am
15	422-2023-JR-LA	AVC	NO	9.00 am
16	806-2025-JR-LA	AVC	NO	9.00 am
17	720-2025-JR-LA	AVC	NO	9.00 am
18	121-2025-JR-LA	AVC	NO	9.00 am
19	428-2025-JR-LA	AVC	NO	9.00 am
20	662-2025-JR-LA	AVC	NO	9.00 am
21	658-2025-JR-LA	AVC	NO	9.00 am
22	718-2025-JR-LA	AVC	NO	9.00 am
23	72-2025-JR-LA	AVC	NO	9.00 am
24	753-2025-17-JR-LA	AVC	NO	9.00 am
25	749-2025-JR-LA	AVC	NO	9.00 am

PODER JUDICIAL
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE SAN MARTÍN
María Isabel Quintos Coronado
RELATORA
SALA CIVIL DESCENTRALIZADA DE TARAPOTO

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE SAN MARTÍN

Pág. 6

PRESIDENTE: EDWARD SANCHEZ BRAVO

Precio por palabra: S/.0.00

Moyobamba, martes 7 de abril de 2026



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE SAN MARTÍN

SALA



RELACIÓN DE EXPEDIENTES CON AUDIENCIAS PROGRAMADAS PARA EL					
08 DE ABRIL DE 2026					
NOMBRE DE LA CSJ		CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE SAN MARTÍN			
NOMBRE DE LA SALA		SALA CIVIL PERMANENTE DE MOYOBAMBA			
CONFORMACIÓN DE SALA		DR. GÁLVEZ HERRERA (PRESIDENTE)			
		DRA ESTELA RIOJA			
		DR. ORDUNA BACIGALUPO			
DIA DE AUDIENCIA		08 DE ABRIL DE 2026			
N°	EXPEDIENTE	TIPO DE AUDIENCIA	INFORME ORAL	HORA	MATERIA
1	1532-2025-LA	AVC	NO	08:10	ACA
2	391-2024-CI	AVC	SI	08:20	ACA
3	1520-2025-LA	AVC	NO	08:30	ACA
4	1238-2025-LA	AVC	NO	08:40	ACA
5	110-2025-CI	AVC	SI	08:50	PRESCRIPCION ADQUISITIVA
6	1399-2025-LA	AVC	NO	09:00	ACA
7	1089-2025-LA	AVC	NO	09:10	ACA
8	722-2025-LA	AVC	NO	09:20	ACA
9	1088-2025-LA	AVC	NO	09:30	ACA
10	1438-2025-LA	AVC	NO	09:40	ACA
11	1480-2025-LA	AVC	NO	09:50	ACA
12	1086-2025-LA	AVC	NO	12:00	ACA
13	1539-2025-LA	AVC	NO	12:10	ACA
14	1076-2025-LA	AVC	NO	12:20	ACA
15	1258-2025-LA	AVC	NO	12:30	ACA
16	1236-2025-LA	AVC	NO	12:40	ACA
17	1814-2025-LA	AVC	NO	02:20	ACA
18	1720-2025-LA	AVC	NO	02:30	ACA
19	1768-2025-LA	AVC	NO	02:40	ACA
20	1772-2025-LA	AVC	NO	02:50	ACA
21	139-2025-LA	AVC	NO	03:00	ACA
22	1501-2025-LA	AVC	NO	03:10	ACA
23	1607-2025-LA	AVC	NO	03:20	ACA
24	1509-2025-LA	AVC	NO	03:30	ACA
25	0088-2026-FT	AVC	NO	03:40	DESPROTECCION FAMILIAR
N°	CUADERNOS				
1	507-2009-35-FC	AVC	AUTO	DELCRACION JUDICIAL DE UNION DE HECHO	
2	1326-2011-58-CI(LA)	AVC	AUTO	ACA	

*INFORMES ORALES
PUEDEN VARIAR EN EL
TRANSCURSO DE LA
SEMANA*

PODER JUDICIAL
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE SAN MARTÍN
Javier S. Inador Chuecas Angulo
RELATOR
Sala Civil Permanente Moyobamba